



IL. MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA.
Cerro Sombrero - Tierra del Fuego.
Región de Magallanes y Antártica Chilena.

CERTIFICADO N° 065/

Quien suscribe certifica que con fecha 22 de julio del año dos mil trece en la sesión ordinaria N° 023, mediante el acuerdo N° 065, con el voto a favor del Sr. Alcalde y el de la unanimidad de los Concejales y Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera aprueba la Modificación Presupuestaria 3-A de Gestión, por mayores ingresos, por un monto de M\$602.603.-, la que se adjunta al acta como anexo.

Se extiende el presente certificado para ser archivado en la Secretaría Municipal de esta entidad edilicia.



[Firma manuscrita]
CRISTINA VARGAS VIVAR
Secretaria Municipal